

**Asunto: Invitación a Sesión Ordinaria de Cabildo.**

**REGIDORA  
PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia marcada con el número 23, el día martes 21 veintiuno de mayo del 2019 a las 20:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación de la décima acta del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco.
5. Autorización del cabildo para que el Presidente Municipal Aldo Gamboa Gutiérrez y el Síndico Municipal Isaí Baltazar Jara, tengan la facultad de Firmar todo tipo de convenios para gestionar y recibir a nombre del Ayuntamiento donaciones en especie y en efectivo de organismos locales, nacionales, e internacionales para su aplicación en obras de beneficio para el Municipio.
6. Se hace entrega del reglamento Municipal en Materia Ambiental y Ecología del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco para su revisión y análisis.
7. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de los habitantes de este municipio.
8. Presentación y en su caso aprobación de diversos conceptos entre ellos pagos, dentro del marco de las funciones y obligaciones de este H. Ayuntamiento Municipal
9. Asuntos varios.
10. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

**ATENTAMENTE**  
**“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO”**  
**Villa Guerrero, Jalisco a 17 de Mayo del 2019.**



**PROFR. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**ADMINISTRACIÓN 2018/2021**